



Comité de Empresa



Comisión de Formación PAS
Rectorado

Fecha: 16 de noviembre de 2015

Asuntos: Comunicación Comisión Formación Acuerdo sobre Plan Formación PAS 2016

En la sesión del Comité de Empresa del pasado 9 de noviembre, en el punto 3º "Plan de Formación del PAS 2016", se acordó por unanimidad de los presentes remitir un escrito a la Comisión de Formación trasladando que el Comité de Empresa entiende que el Plan Integral de Formación del PAS de la UCO debe:

- Estar planificado de forma plurianual con una programación que se revise anualmente, que acompañe y tutorice al trabajador en su carrera profesional.
- Estar adaptado a las necesidades formativas de la Universidad y a las demandas del personal de la Universidad, elaborado de forma participativa.
- Potenciar la formación on-line y semipresencial, dentro del horario de trabajo, para una mejor conciliación de la vida familiar y laboral
- Seguir facilitando la formación externa

Deberá hacerse una clasificación por áreas o materias de especialización concordantes con las áreas funcionales existentes y a una serie de áreas temáticas que merecen una atención prioritaria, como las siguientes:

- Competencias requeridas en los puestos de cada servicio, área o unidad.
- Idiomas
- Calidad y Medio Ambiente
- Informática y TIC
- Comunicación y lenguaje
- Desarrollo profesional y personal
- Legislación y normativa
- Recursos humanos
- Responsabilidad social
- Igualdad y bienestar social
- Prevención de riesgos laborales
- Otras

